

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA DE FLUIDOS ECUAFLUID S. A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 18 días del mes de Abril del año 2013, siendo las 10h00, en el inmueble ubicado en Cdla. Sagrada Familia Sl. 5 Mz. M Edificio Dacar Oficina 101 se constituye la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **ECUATORIANA DE FLUIDOS ECUAFLUID S.A.**, con la presencia de sus cuatro accionistas, esto es: **el Sr. Juan Fernando Gonzalez Peña** propietario de 10.000 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, con valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada acción, equivalentes al 33.34% del Capital de la Compañía, la Compañía **Techno Power Inc.** propietario de 7.000 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, con valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada acción, equivalentes al 23.33% del Capital de la Compañía, la Compañía **Colfluidos S.A** propietario de 7.000 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, con valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada acción, equivalentes al 23.33% del Capital de la Compañía. y el Sr. **Hugo Manuel García Barrientos** como propietario de 6.000 acciones ordinaria, nominativa y liberada, con valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada acción, equivalentes al 20% del Capital de la Compañía. Estando presente la totalidad del capital suscrito, y de conformidad con lo establecido en el Artículo 238 de la ley de Compañías, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2012.
- 2) Conocer y resolver sobre el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
- 3) Conocer y resolver sobre la aprobación de las cuentas y de los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Preside la sesión el Sr. **HUGO MANUEL GARCIA BARRIENTOS** Gerente General de la compañía como presidente de la junta, y actúa como Secretario, el Ing. **JUAN FERNANADO GONZALEZ PEÑA**. El Presidente dispone que por Secretaria se de cumplimiento a lo previsto en el Art. 239 de la Ley de Compañías y de acuerdo con el Libro de Acciones y Accionistas se elabore la lista de asistentes. Cumplido lo anterior, el Secretario deja constancia de que se encuentran presentes los dos accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía.

Constatado el quórum legal y estatutario, el Presidente declara instalada la Junta y pone a consideración de los presentes el Orden del Día, luego de lo cual tratados los temas la junta toma las siguientes **RESOLUCIONES**:

- 1) Aprobar el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
- 2) Aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
- 3) Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012.
- 4) La empresa durante el año 2012 obtuvo pérdida, por lo que no se distribuirá el 15% de Participación a Trabajadores

Finalmente la Junta decide autorizar al Gerente General de la compañía para que realice todos los actos, trámites y gestiones necesarios para el perfeccionamiento de las decisiones adoptadas por esta Junta.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para que el Secretario proceda a redactar el acta de Junta General Universal de Accionistas. Concluida esta, el Presidente reinstala la sesión con la asistencia de los accionistas y dispone la lectura del Acta de Junta General Universal de Accionistas de la compañía, la misma que es aprobada por unanimidad de votos y para constancia de su conformidad, suscriben los accionistas. Se levanta la sesión a las 10h30. f) Ingeniero Juan Fernando Gonzalez, Accionista y Secretario de la junta.- f) Ing. Hugo Manuel García Barrientos Presidente de la junta.-

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de la Compañía, al que se podrán remitir los accionistas, en caso de ser necesario.- Guayaquil, 18 de Abril del 2013.



ING. HUGO GARCIA BARRIENTOS
PRESIDENTE



ING. JUAN GONZALEZ PEÑA
SECRETARIO DE LA JUNTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ECUATORIANA DE FLUIDOS ECUAFLUID SA
CELEBRADA EL DÍA 18 DE ABRIL DEL 2013**

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>No. DE VOTOS</u>	<u>ACCIONES</u>
Ing. Juan Gonzalez Peña.	10.000	10.000
Colfluidos S.A	7.000	7.000
Techno Power Inc.	7.000	7.000
Ing. Hugo García Barrientos	<u>6.000</u>	<u>6.000</u>
TOTAL	30.000	30.000

TODAS LAS ACCIONES SON ORDINARIAS, NOMINATIVAS Y LIBERADAS, DE UN VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA.

OBJETO DE LA JUNTA:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2012.
- 2) Conocer y resolver sobre el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
- 3) Conocer y resolver sobre la aprobación de las cuentas y de los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

CONVOCATORIA:

Junta General Universal (artículo 238 de la Ley de Compañías).
Guayaquil, Abril 18 del 2013


**ING. HUGO GARCIA BARRIENTOS
PRESIDENTE**


**ING. JUAN GONZALES PEÑA
SECRETARIO DE LA JUNTA**